

ACTA N° 144.-a.

--En Santiago, a cinco días del mes de agosto de 1974, siendo las 16.10 horas, se reúne la Junta de Gobierno en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

- 1.- El señor GENERAL LEIGH informa a la H. Junta de Gobierno que el Juez de Aviación y General Berdichewsky, comunicó su resolución respecto de los condenados a muerte en el Sumario que les instruyó la FACH, cambiando la pena por reclusión penal por 30 años.

Da cuenta de que el Obispo, Monseñor Emilio Tagle C., lo visitó para comunicarle la renuncia presentada por el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso.

También informa que el Agregado Aeronáutico de Chile en Perú, con motivo de la celebración en Lima del aniversario de ese país, le envió tres discursos completos del Presidente Velasco Alvarado, grabados en 4 cassettes, los que fueron entregados al Jefe de Gabinete de la FACH para su estudio y análisis.

Agrega que, con motivo del desfile de Armas, el personal de Inteligencia de Operaciones de la FACH, concurrió al Canal 7 de Televisión e hizo pasar 20 veces el video sobre los proyectiles tierra-aire que nos interesan en particular. El Ejército podría hacer lo mismo con respecto a los tanques. En diferentes tomas, los proyectiles se vieron y fueron anunciados en la prensa como "proyectiles SAM 3", soviéticos, que persiguen al avión hasta que lo destruyen. Después de analizar este video, quedó fehacientemente comprobado que no son tales. Es nada más que el cohete aire-tierra que llevan a bordo los aviones y que se controla desde el avión. El proyectil, desde el aire, a 10 km., lo dirigen a un blanco. Los buques de la Armada son los más afectados por ellos. Es un proyectil aire-

tierra.

Además, da a conocer un informe de Inteligencia, enviado desde Brasil por el Agregado Militar Coronel señor Juan Hutt, sobre la situación actual en Perú, que es muy similar a lo que pasaba en Chile antes del 11 de septiembre, cuya fotocopia será entregada a los señores miembros de la Junta.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA estima que este informe es muy completo y contiene muy buenas informaciones.

Asimismo, el señor GENERAL LEIGH, respecto de los presos políticos que están todavía detenidos (Letelier, Vergara, etc.), estima que es necesario hacerles una ficha a cada uno con los respectivos cargos y que éstos deben darse a conocer a todo el mundo. Posteriormente, se dictaría un decreto ley mediante el que se les "expulsa de Chile" en base a todos los cargos que se les formulen.

--El señor ALMIRANTE MERINO da a conocer inquietudes de la COMACH de Valparaíso, indicando que es necesario que vayan a Inglaterra, y Europa.

Asimismo, se refiere a la situación de los Colegios Profesionales, relacionada con el problema del Pdte. del Colegio de Ingenieros.

--El señor GENERAL MENDOZA se refiere a los actos que se podrían realizar para la celebración del 11 de septiembre.

El señor SECRETARIO DE LA JUNTA propone lo siguiente para la celebración de esa fecha:

- Misa de Campaña a las 8,30 horas en Maipú, con asistencia de Delegaciones de las FF. AA. para rendir homenaje a los caídos en ese día.
- Cuenta del Jefe Supremo de la Nación a las 11.45 horas, en el Salón Diego Portales. La cuenta sería muy corta, de lo más importante que ha hecho el actual Gobierno durante el año. Se in

vitaría al Cuerpo Diplomático, representantes de las provincias, representantes de los sindicatos, etc.; similar al 11 de octubre de 1973.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA dice que, además, habría que entregar un folleto con la cuenta en detalle.

Se haría un embanderamiento de la ciudad no decretado, sino que estimulado.

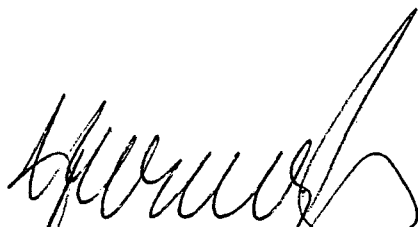
En la tarde, 13 ó 14 horas, feriado. Se transmitiría música chilena por las radioemisoras; se recordarían hechos del 11 de septiembre por un disco grabado, para formar ambiente.

--El señor GENERAL LEIGH informa sobre el viaje que realizará a Punta Arenas para analizar problemas económicos de la región. El PRESIDENTE DE LA JUNTA le da instrucciones sobre los proyectos de decretos leyes para la zona, manifestando que ellos están en estudio, especialmente lo relacionado con la Regionalización e impuestos que deben pagar las industrias que exporten.

--El señor SECRETARIO DE LA JUNTA da a conocer que el señor José Bohr ofrece a la Junta de Gobierno una película de que es autor, titulada "Sonrisas de Chile". Será estudiada por el Director de Informaciones del Gobierno.

--El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA dispone que se den instrucciones al señor Ministro de Defensa respecto de los honores que deben rendirse al Jefe Supremo y a los miembros de la Junta, ampliando lo ordenado anteriormente en el sentido de que será con bayoneta armada para el Jefe del Estado y con armas presentadas para los miembros de la Junta de Gobierno.

--Se levanta la sesión siendo las 17.45 horas.



PEDRO EWING HOJAR  
Coronel

Secretario de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
General de Ejército  
Presidente de la Junta de Gobierno.